

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACCESO A FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y CONSULTA DE DEUDAS DE CONTRIBUYENTES DEL GAD EL EMPALME.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN EL EMPALME
Descripción	Los contribuyentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Empalme podrán solicitar o recuperar el acceso a la plataforma web de consulta de deudas y facturación electrónica.
¿A quién está dirigido?	<p>Todas aquellas personas o entidades que el ámbito de las obligaciones fiscales y pago de impuestos, hayan realizado contribuciones por conceptos de tasas o impuestos al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Empalme. Ejemplo: <i>propietarios de bienes inmuebles como terrenos o casas, propietarios de cuentas de agua potable, personas que hayan realizado trámites de patentes, revisión vehicular, etc.</i></p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Credencial de acceso (usuario y clave) para acceder a la facturación electrónica.• Credencial de acceso (usuario y clave) para acceder a las deudas vigentes por los contribuyentes.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Número de cédula de identidad del contribuyente o RUC de la empresa contribuyente.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>El requiriente debe contactar al área de TICS por correo atencionciudadana@municipioempalme.gob.ec, al teléfono 04380960 Ext. 107 - 160 o bien acercarse a las oficinas de TICS y otorgar el número de cédula de ciudadanía o RUC de la empresa contribuyente para efecto de comprobación en el sistema y su consiguiente activación del servicio.</p> <p>Canales de atención: Correo electrónico, Presencial, Telefónico.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Palacio Municipal Oficina TICS primera planta alta.</p> <p>Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 17:00 p.m.</p>

Base Legal

Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Angel Bolaños Saltos Correo Electrónico: atencionciudadana@municipioempalme.gob.ec Teléfono: 04380960 ext. 107 - 160</p>
---	--

Transparencia

